

GARANTÍA ACOUSTIC WALL

Alcance de la Garantía

Se garantiza que los productos **Acoustic Wall** cumplen con las especificaciones y características técnicas descritas en su ficha técnica correspondiente. Esta garantía no cubre ninguna otra responsabilidad adicional por defectos en los productos, salvo disposición legal imperativa o indicación expresa de un plazo de garantía mayor para un producto específico.

Plazo de Garantía

El plazo de garantía tiene una duración máxima de **2 años** a partir de la fecha de entrega del producto. Transcurrido dicho plazo, no se aceptarán reclamaciones relacionadas con defectos o daños derivados de los mismos.

Exclusiones de Responsabilidad

- **Uso y Aplicación del Producto:**
No se asume responsabilidad por el uso, aplicación o destino que el cliente dé a los productos. La responsabilidad de evaluar y determinar el uso adecuado recae exclusivamente en el cliente, quien asumirá cualquier consecuencia derivada de una utilización inapropiada.
- **Manipulación o Transformación:**
La garantía no cubrirá defectos en los productos que hayan sido manipulados o transformados por el cliente o terceros.
- **Almacenamiento o Conservación Inadecuados:**
Los daños resultantes de un almacenamiento o conservación incorrectos quedan fuera de esta garantía.
- **Daños Indirectos:**
No se asumirá responsabilidad por daños indirectos, consecuenciales o incidentales, incluyendo, pero no limitado a:
 - Lucro cesante.
 - Pérdidas de negocio, producción o beneficios.
 - Pérdidas de fondo de comercio o interrupciones de actividad.
 - Daños sufridos por terceros.

Limitación de Responsabilidad

Salvo en casos de dolo o negligencia grave, la responsabilidad se limitará a:

- El reembolso del precio de los productos defectuosos, o
- El reemplazo de los mismos, incluyendo los gastos de devolución asociados.

Estas acciones serán aplicables únicamente si la reclamación se realiza dentro del plazo de garantía establecido en las presentes condiciones generales de venta (CGV).